

tate el estado que guarda la entrega y damnificados y solamente había

Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Lic. José Angel Gurria Treviño. Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Dr. Herminio Blanco Mendoza. Secretario de Comercio y Fomento Industrial.

H. Opinión Pública.

Las empresas mexicanas fabricantes de bicicletas, agrupadas en la Asociación firmante, manifiestan su preocupación por la situación que para la industria ha provocado el *Gobierno del Estado de Yucatán* a través de su programa de venta masiva de bicicletas.

Hasta donde ha sido posible indagar por esta Asociación, las bicicletas ofrecidas han sido introducidas al país en condiciones *irregulares*, porque se trata de bicicletas cuya procedencia es la *República Popular de China*; fueron importadas a través de una *aduanas no autorizada*; para su despacho se presentaron certificados de origen que las *considera* como fabricadas en los Estados Unidos de Norteamérica; y se comercializan *sin dar cumplimiento* a los requisitos previstos por las disposiciones fiscales para la documentación que debe amparar estas operaciones.

Si lo anterior es cierto, como las evidencias que obran en nuestro poder parecen confirmar, no solamente se *daña* a la industria representada por las empresas asociadas, y con ello a la planta productiva del país, mediante actos que entrañan prácticas comerciales de competencia desleal, sino que se *perjudica* al erario federal al impedirle la recaudación de sumas importantes con motivo de la importación y comercialización, pues no ha sido declarado el valor correspondiente, *no se han pagado las cuotas compensatorias* dispuestas para productos de esa procedencia, ni se cubre el impuesto al valor agregado, lo que se agrava porque tales actos que infringen las disposiciones legales provienen de autoridades.

Los hechos están a la vista. Toca a las autoridades competentes, como lo pedimos, hacer cumplir las leyes fincando las responsabilidades que correspondan, para evitar que hechos como los descritos se repitan o involucren otras áreas de la industria nacional.

Somos conscientes de que no podemos pedir medidas proteccionistas, pero sí debemos exigir el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, para que tanto gobernantes como gobernados vivamos en un auténtico Estado de Derecho.

Atentamente,

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE BICICLETAS, A.C.

DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS

CICLO JUVENIL, S.A. DE C.V.

BENOTTO, S.A. DE C.V.

MAGISTRONI, S.A. DE C.V.

BICICLETAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BICICLETAS CINELLI, S.A. DE C.V.

BICICLO, S.A. DE C.V.

BICILEYCA, S.A. DE C.V.

BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.

GRUPO EMPRESARIAL NAHEL, S.A. DE C.V.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1999.

Responsable de la Publicación:

C.P. Jesús Fares Kuri,

Presidente en turno de la Asociación firmante.

INSERCIÓN PAGADA



CABLE
☎ 44-74-74



Disfruta
Coca-Cola
Siempre come frutas y verduras. Reg. S.S.A. 21866/A
¡Refréscale!

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1999

Guía

ros sanitarios



gurarse en esta ciu-
V Reunión Extraor-
la Organización In-
l Regional de Sani-
ecuaría, el director
e la agrupación, Ce-
to Barreto, advirtió
ura comercial y los
cados representan
es de prosperidad
pero también un
los peligros sanita-
eremonia asistió,

Competencia desleal, mentiras y violación de normas Denuncia de una agrupación nacional contra el gobierno del Estado por su programa de distribución de bicicletas

El programa de reparto de bicicletas del gobierno del Estado, calificado de "electorero" por la oposición, es ahora blanco de críticas de la Asociación Nacional de Fabricantes del ramo, que considera que ese plan no sólo representa una competencia desleal sino que infringe disposiciones federales.

En un desplegado que publicó ayer en la prensa capitalina, la Asociación indica que, "hasta donde ha sido posible indagar", las bicicletas ofrecidas por el gobierno yucateco son introducidas al país en condiciones irregulares, pues su lugar de procedencia es China pero para su despacho se presentan certificados de origen que las considera como fabricadas en Estados Unidos..

Además, dice la publicación, fueron importadas mediante una aduana no autorizada y se les comercializa sin cumplir los requisitos fiscales.

La agrupación nacional señala que no sólo se daña a la industria del ramo, con prácticas de competencia desleal, sino que se perjudica

al erario federal al impedirle la recaudación de sumas importantes con motivo de la importación y comercialización de las bicicletas, pues no se declara el valor correspondiente ni se pagan las cuotas compensatorias del caso.

-Los hechos están a la vista -agrega-. Toca a las autoridades competentes, como lo pedimos, hacer cumplir las leyes fincando las responsabilidades que correspondan, para evitar que hechos como los descritos se repitan o involucren otras áreas de la industria nacional.

El gobierno que encabeza Víctor Cervera Pacheco comenzó el programa de reparto de bicicletas en octubre de 1997, en medio de críticas de los partidos de oposición, que lo consideraron una medida electorera y con evidentes fines políticos.

De acuerdo con un estudio del PAN, hasta el 30 de junio p.p.d. el titular del Ejecutivo había entregado 82,068 bicicletas a igual número de personas, que implicaron una inversión superior a los 50 millones de pesos. Ese gasto duplica el presupuesto asignado al Poder Legis-

lativo en 1999, que asciende a \$22,843,000, y rebasa en más del 40% el gasto del Poder Judicial, que dispone este año de \$33,255,000.

Oficialmente las bicicletas son otorgadas a crédito, pero la oposición ha externado sus sospechas -con varios ejemplos- de que buena parte del dinero invertido va a parar a "fondo perdido" porque los beneficiarios dejan de pagar.

También surgieron quejas porque sólo una empresa, Bicimotos, era beneficiada con el programa oficial.

En respuesta a las críticas, el gobernador dijo durante un mitin en Cacalchén que continuará con el reparto de esos vehículos y que incluso espera cerrar el año con 100,000.

El reparto de bicicletas se sumó a otros programas "sociales" de reparto de equipo agrícola, semillas, láminas de cartón, pisos de cemento y máquinas de coser. En este último caso también surgieron protestas de comerciantes del ramo, pero a fin de cuentas luego se desistieron. - Más información en la página 15.

La derrama aguinaldos, de \$1,500 n

Dependencia
comenzarán
prestación a
Confianza de

A fines de este mes el pago de aguinaldos pleados de dependencia y empresas del sector privado yucateco conjunto representa una derrama económica superior a 1,500 millones de pesos. El repartido del comercio y los prestadores de servicios.

Esa suma, basada en cifras extraoficiales, incluye la suma que recibirán los trabajadores registrados en el Seguro Social, los 46,400 trabajadores federales y 30,000 federales, 4,000 trabajadores del gobierno de Mérida y 1,000 empleados docentes y técnicos de la Universidad.



Aspecto de las obras de rescate de la Plaza Grande ayer frente al edificio del Centro Cultural Olimpo, en la calle 62 entre 61 y 63.— (Foto de Sosa)

Recorrido de funcionarios

Labores a marchas forzadas para la feria de Xmatkuil

A unas horas de que se inicien los festejos de la 25a. edición de la Feria de Xmatkuil, decenas de obreros trabajaban hasta anoche a marchas forzadas para dejar listos algunos módulos de la exposición, principalmente los de nueva construcción y los remozados.

En un recorrido que realizó el secretario de Agri-

Las críticas de una agrupación nacional Que se mintió sobre el origen de las bicicletas

El despliegado de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas, A.C., en el que critica el programa del gobierno del Estado para la distribución de ese tipo de vehículos —del que también informamos en la primera— está dirigido al presidente Ernesto Zedillo; a los secretarios José Angel Gurría Treviño, de Hacienda, y Herminio Blanco Mendoza, de Comercio, y a la opinión pública.

El texto es el siguiente:

“Las empresas mexicanas fabricantes de bicicletas, agrupadas en la Asociación firmante, manifiestan su preocupación por la situación que para la industria ha provocado el gobierno del Estado de Yucatán a través de su programa de venta masiva de bicicletas.

“Hasta donde ha sido posible indagar por esta Asociación, las bicicletas ofrecidas han sido introducidas al país en condiciones irregulares, porque se trata de bicicletas cuya procedencia es la República Popular de China; fueron importadas a través de una aduana no autorizada; para su despacho se presentaron certificados de origen que las considera como fabricadas en los Estados Unidos de Norteamérica, y se comercializan sin dar cumplimiento a los requisitos previstos por las disposiciones fiscales para la documentación que debe amparar estas operaciones.

“Si lo anterior es cierto, como las evidencias que obran en nuestro poder parecen confirmar, no solamente se daña a la industria representada por las empresas asociadas, y con ello a la planta producti-

va del país, mediante actos que entrañan prácticas comerciales de competencia desleal, sino que se perjudica al erario federal al impedirle la recaudación de sumas importantes con motivo de la importación y comercialización, pues no ha sido declarado el valor correspondiente, no se han pagado las cuotas compensatorias dispuestas para productos de esa procedencia, ni se cubre el Impuesto al Valor Agregado, lo que se agrava porque tales actos que infringen las disposiciones legales provienen de autoridades.

“Los hechos están a la vista. Toca a las autoridades competentes, como lo pedimos, hacer cumplir las leyes fincando las responsabilidades que correspondan, para evitar que hechos como los descritos se repitan o involucren otras áreas de la industria nacional.

“Somos conscientes de que no podemos pedir medidas proteccionistas, pero sí debemos exigir el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, para que tanto gobernantes como gobernados vivamos en un auténtico estado de Derecho”

Suscriben el despliegado las siguientes empresas: Distribuidora de Bicicletas Benotto, Bicicletas de México, Biciclo, Bicicletas Mercurio, Ciclo Juvenil, Magistroni, Bicicletas Cinelli, Bicileyca y Grupo Empresarial Nahel.

Como responsable de la publicación aparece el C.P. Jesús Fares Kuri, presidente en turno de la Asociación.

Permitirán saldar algunas deudas

Los aguinaldos, “un alivio” para muchos yucatecos

De acuerdo con cálculos de distintas fuentes, si se toman en cuenta los casi 20,000 empleos que se crearon este año, que el 66% de las empresas paga un monto superior al que indica la ley por concepto de aguinaldo y que el salario es 15% mayor en

pagan en efectivo en esta época—, les sirva para tener liquidez y comenzar bien el próximo año.

La derrama económica vendrá a representar un alivio para los yucatecos, ya que les permitirá, según

Convenio con la SEP estatal

La PGR impartirá pláticas antidrogas en secundarias

La Procuraduría General de la República firmará la semana próxima un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación estatal y asociaciones de padres de familia para emprender medidas de prevención contra la drogadicción y la farmacodependencia en escuelas del nivel medio.

Según datos recabados en la dependencia, mediante ese convenio personal de la PGR impartirá pláticas, apoyadas con material audiovisual, a alumnos de las secundarias.

Además, se busca incorporar en el programa a los padres de familia, a quienes también se impartirán pláticas para que apoyen en las labores de prevención.

Estas conferencias se llevarían al cabo en los propios planteles y tienen la finalidad de evitar o frenar, en su caso, el consumo de drogas entre los jóvenes yucatecos.

Como informamos, a mediados del mes ppdo. la delegada de la PGR, Norma Paulina Montaña Navarro, declaró que ante el aumento del consumo de drogas entre los jóvenes yucatecos, agentes de la Policía Judicial Federal realizan recorridos de vigilancia en planteles de secundaria y preparatoria. A estos recorridos, indicó, se sumarían medidas de prevención.

Las nuevas actividades se llevarían al cabo en planteles de esta ciudad, pero también se analiza la posibilidad de realizarlas en escuelas del interior del Estado. Actualmente la PGR imparte una serie de pláticas sobre prevención de las adicciones y de los delitos federales, así como sobre la cultura de los derechos humanos, a estudiantes de secundaria y bachillerato de Valladolid, Motul y Tekax.

Las nuevas actividades se realizarán en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo y estarán dirigidas a estudiantes de las comunidades rurales y grupos sociales marginados de esos municipios, aunque está invitada toda la población.

CARTAS REZAGADAS

Local

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 1999

El programa de bicicletas del gobierno, "triple atentado contra la democracia"

El plan utiliza recursos públicos para el proselitismo político, impide la libre competencia entre los comerciantes del ramo y viola la legalidad, señala la oposición.— Lamentan que la sociedad permanezca "dormida y temerosa" ante las arbitrariedades y el abuso de poder en el Estado.— Notable diferencia entre los costos

Directivos del PAN opinaron ayer que la denuncia de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas contra el programa de distribución de esos vehículos que lleva al cabo el gobierno del Estado confirma el grave problema que padece Yucatán: una sociedad dormida y temerosa, que prefiere guardar silencio y no frenar las arbitrariedades y el abuso de poder.

Según los entrevistados, una marca de bicicletas que nadie conocía en el ámbito local, "Mayab", arrojó hace casi dos meses las primeras sospechas de una importación masiva y poco clara de bicicletas asiáticas, ya que, según investigaciones del PAN, el Ejecutivo del Estado dejó de adquirir su producción a su principal proveedor local, Bicimotos, hace varios meses.

De acuerdo con los estudios que realiza el PAN, el primer lote masivo de las bicicletas asiáticas fue entregado por el gobernador Víctor Cervera Pacheco a los burocratas estatales en una ceremonia efectuada el sábado 24 de septiembre p.p.d. En esa ocasión, el jefe del Ejecutivo distribuyó 1,795 que días antes fueron descargadas de contenedores en Progreso.

Las investigaciones panistas indican que esas bicicletas tuvieron un costo oficial total de \$1,115,905, es decir, un promedio de \$621.67 cada una, pero su costo real por unidad no rebasaría los \$350.

(Ayer publicamos que el reparto de bicicletas, calificado de "electorero" por la oposición, es blanco de críticas de la Asociación Nacional de Fabricantes del ramo, que considera que ese plan no sólo representa una competencia desleal sino que infringe disposiciones federales.

La Asociación indica que "hasta donde se ha podido indagar", las bicicletas son introducidas al país en condiciones irregulares, pues su lugar de procedencia es China, pero para su despacho se presentan certificados de origen que las considera como fabricadas en Estados Unidos).

El gobernador no tuvo ayer actividades públicas por la mañana y no pudo ser entrevistado para cono-

cer su versión sobre la denuncia de esa asociación.

Sobre el mismo tema, Georgina Rosado Rosado secretaria general del PRD, opinó que este caso expone "la clásica técnica de los gobernadores salinistas: fomentar negocios sucios y relaciones deshonestas, utilizando indebidamente el poder para violentar las leyes".

—El programa de bicicletas es un triple atentado contra la democracia: se utilizan recursos públicos para el proselitismo; impide la libre competencia entre los comerciantes del ramo, y viola la legalidad—agregó.

La perredista calificó como de "barbarismo político" el programa de bicicletas y coincidió con los directivos del PAN en que la sociedad delega exclusivamente en los partidos políticos la participación ciudadana y la denuncia de situaciones ilegales, por temor a represalias.

—La sociedad yucateca ve al Ejecutivo como un poder omnipotente, pero también padecemos otro problema: muchas de las organizaciones sindicales, sociales y empresariales son controladas por el Ejecutivo, no pueden denunciar esas irregularidades—agregó.

CUANTIOSO GASTO

Directivos del PAN indicaron que la primera parte de un estudio sobre el programa de bicicletas, arrojó que el dinero invertido en ese programa supera en más del 40% el gasto del Poder Judicial y representa casi todo el presupuesto del Congreso local.

Otros comparativos panistas son: "Lo gastado en el programa de bicicletas equivale a casi la mitad de lo que se pagó en deuda pública en el periodo anterior. Quintuplica lo invertido en el Hospital O'Harán".

El PAN recuerda que, entre otras irregularidades, hasta la fecha no se ha emitido concurso alguno para comprar las bicicletas, se desconoce a los morosos y no se sujeta al ejercicio fiscal ni períodos de gobierno.

De acuerdo
electoral no
los preferen
tantes, luga
en la elecció

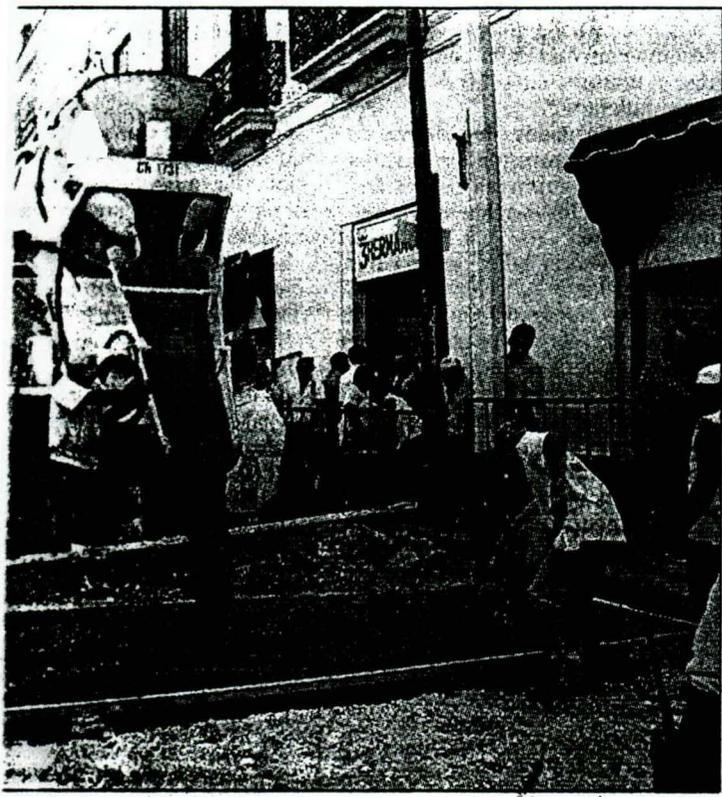
La elec

Una jo
de hoy
300,000
en el

El Comité I
tres de los c
la atención d
casilla— y a p
yectan realiza
Aunque en
Fueblo, al fin
des partidista
seo de Monte
decenas de c
te" se encuen
Labastida Ocl
Directivos
catecos, que
do que en el
ga la mayor v
tan en juego
En rueda c
Bello, declar



YUCATAN, MEXICO, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1999



Advierten sobre su mala calidad Que son "de plástico" las bicicletas que importa de China el Ejecutivo

Una fuente estrechamente vinculada con la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas afirmó ayer que los vehículos que el gobierno del Estado importó de China son de mala calidad y en corto tiempo los beneficiarios resienten las consecuencias.

-No son buenas, son de plástico -comentó un ejecutivo de una empresa nacional que tiene varios años en el mercado y fue entrevistado en sus oficinas del Distrito Federal, por teléfono.

Explicó que las bicicletas que adquirió el gobierno de Yucatán en la República Popular China son "de segunda" y por esa razón son baratas. Los compradores, insistió, resentirán las consecuencias en breve tiempo porque, "como son de plástico", esos vehículos pronto empezarán a fallar y no hay refacciones en el mercado.

-No hay importación de partes y refacciones para ese tipo de bicicletas -indicó- Gastaron poco, pero el vehículo les durará poco tiempo.

Ese tema ha salido a relucir en otras ocasiones, sobre todo en el interior del Estado, donde propietarios de talleres de bicicletas indicaron que a raíz de la puesta en marcha del programa de reparto obtuvieron más trabajo, pues, a pesar de su reciente adquisición, les llevan varias de esas unidades para diversas reparaciones.

La fuente, quien pidió que no se revelara el nombre de la compañía a que pertenece ni el suyo, "por temor a represalias", consideró que el problema creado por el gobierno estatal con su programa oficial de reparto de bicicletas es "grave", daña la economía del país y pone en peligro cientos de empleos de obreros mexicanos. - Más información en la página 12.

resistencia en la calle 60 con 63 de la Plaza. El material se deposita especial. Información en la página cuatro.- (Foto Fernando Acosta)

Continúan nuestras OFERTAS

JUEGO DE CABLE PARA SOLDAR 6 M. REFORZADO

Suscríbese al Diario de Yucatán, al teléfono 42-22-35. Y reciba, en la...

que pongan así en riesgo la reproducción de especies.

Polémico programa del gobierno

→ Que de contrabando traen a Yucatán muchas bicicletas

Una fuente cercana a la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas confirmó ayer que entre los fabricantes de bicicletas en el país se sabe que el gobierno de Yucatán trae de contrabando cientos de esos vehículos fabricados en China y que todos son de baja calidad.

—Hay fábricas (de bicicletas) hasta con 500 empleados mexicanos y éstos corren el peligro de que, si no vendemos, empiecen a ser despedidos porque se reduciría el volumen de producción —indicó nuestro entrevistado, de cuyas declaraciones también informamos en la primera plana.

En esta ciudad se intentó entrevistar sobre el polémico negocio a varios comerciantes del ramo, pero éstos se negaron a hablar. Incluso, algunos informaron por medio de sus empleados que estaban ausentes.

La polémica por el programa de venta masiva de bicicletas del gobierno de Yucatán salió a la luz pública el sábado ppdo. con la publicación de un desplegado de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas, A.C., que denunció una serie de anomalías en la compra e importación de los vehículos y pidió públicamente a las autoridades federales que investiguen los hechos porque perjudican al erario federal y representan una competencia desleal.

Representantes de PAN y PRD criticaron al gobernador Víctor Cervera Pacheco, pero éste declaró que “no hay nada turbio” en ese programa y que hará las aclaraciones pertinentes con amplitud, lo cual no había hecho hasta ayer.

Según los reportes, Luciana Moreno, vecina de la colonia Amapolita, acudió ayer en la mañana Pedro Cutz Hernández, de 43 años de edad, a la calle 50 con 27, para llevarle comida. Al entrar a su vecino sin vida acostado en su hamaca la Policía Judicial del Estado.

La mujer refirió que el muerto, originario de Chiapas, no tenía oficio y que los vecinos le cuidaban. Era adicto al alcohol y recientemente padecer ataques epilépticos.

Domingo Dorantes Pisté murió ayer a las 11 de la mañana en la avenida del Parque de Industrias no Contaminantes donde fue atropellado por un automóvil cuando se dio a la fuga con todo y vehículo.

La administración del Hospital O'Horán reportó ayer el fallecimiento de José Ucán Mex, de 70 años de edad, quien estaba internado desde el martes por un accidente de tránsito que sufrió en Cancún.

Lesionados.— El Hospital O'Horán reportó ayer que en las últimas 48 horas ingresaron con serias lesiones de edad: uno de ellos cayó de un árbol y otro fue atropellado en el sur de esta ciudad.

El nosocomio informó que Armando Díaz, de 7 años de edad, subió a un árbol de naranjo en Valladolid, y cayó al piso de una altura de unos metros.

El certificado médico indica que Díaz sufrió una fractura del hombro izquierdo y está politraumatizado. Su estado es delicado.

Geny Santarelli Valencia, de 14 años, fue atropellado cuando iba en bicicleta en la calle 50 entre las colonias Cinco Colonias el domingo 7 por la mañana.

Tiene fractura de costillas y está politraumatizado. Su estado de salud es grave.

“Pariente de Madrazo”.— Dulce María Manrique, vecina de la colonia Dolores Otero, denunció ayer contra su vecino Octavio Miguel, quien en días pasados le dio una pedrada y constantemente la agrede e injuria.

Dulce Manrique, con domicilio en la calle 94 de la colonia Dolores Otero, señaló que ayer a las 15 horas estaba en el patio de su casa con unos parientes cuando se asomó a la calle cuya casa está al lado, y sin mediar palabra arrojó una piedra en la frente y le dijo: “¿

Local

DA, YUCATAN, MEXICO, DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1999



ds de volumen y precio, la stá en un momento crítico

ales, la regulación es excesiva y las cotizaciones del mercado an desplomado, advierte el presidente de la Canainpes.- A inició la temporada, sólo se han capturado 10,000 toneladas.- sólo el diez por ciento.- Severas críticas a la Semarnap

portación de con 26,000 to- sa por un mo- oficiales, la ex- patológicas ad- do internacio- dente de la de- de la Industria

sión se aspira el año pasado,

porada de cap- producción as- de las cuales directivo-. No que son nues- sólo a Estados

escamex, en la presidente de la e esa pequería las autoridades ctor se corre el la que depen-

o genera, el 50% idad.

y fiscales, falta ramas de fomen- esas han tenido ctivos y se ha de- carías Dib.

te Recursos Na- su función de ctor pesquero endo pajaritos y omentar y cuidar divisas al Estado

s medios electró- sumo de nopal, erie de obstácu- la Ley de Pesca, superiores a los tante que somos impuestos espe- on lo que nos de- mercado de expor-

dades no apoyen es fuente impor- de familias? -pre-

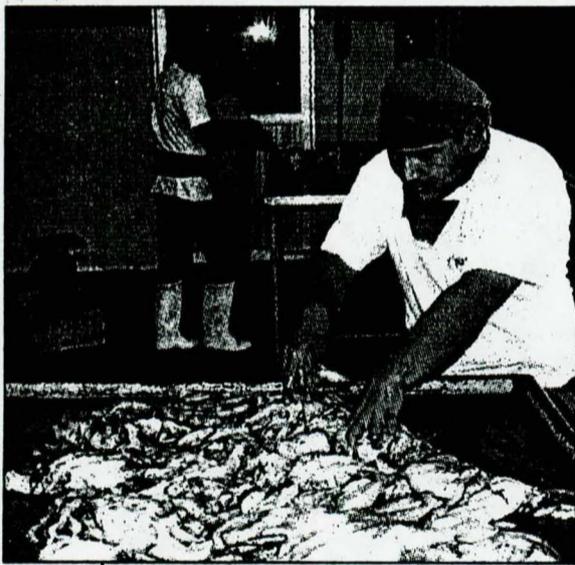
los funcionarios con la actividad

del "boom" de la dijo que a partir volumen de 18,000 porcentaje al mer- empresarios sin jeron incursionar pechar la oportu-

Recordó que contrararon cuantiosos créditos, pero ante la debacle que ha sufrido la producción en los últimos dos años hoy han optado por cerrar temporalmente sus empaadoras y retirar sus embarcaciones en espera de mejores tiempos.

A pregunta expresa, indicó que no tenía a mano el dato de cuántas empresas han cerrado, ni cuántas embarcaciones permanecen "amarradas en los muelles".

El directivo afirmó que antes de 1995 la tendencia de la captura se mantuvo de manera ascendente año con año y luego del volumen récord de 26,000 toneladas en 1996, al año siguiente bajó a 18,000, en 1998 descendió aún más a 14,000 y este año esperan cuando menos repetir esa última cifra, ante las condiciones adversas que prevalecen.



A raíz del "boom" en la pesca de pulpo en 1995, cuando se capturaron 18,000 toneladas y se exportó un buen porcentaje a los mercados asiático y europeo, muchos empresarios sin experiencia en el medio decidieron incursionar en el negocio, para tratar de aprovechar la oportunidad, y contrataron cuantiosos créditos para sus instalaciones, pero ante la debacle que ha sufrido la industria en los últimos dos años hoy han optado por cerrar temporalmente sus empaadoras y retirar sus embarcaciones en espera de mejores tiempos

El presidente de la Canainpes afirmó que no están en condiciones de competir con otros países como los del sur de África, Filipinas, Perú y Chile, que son sus principales competidores, debido a que, a diferencia de ellos, no cuentan con apoyos ni facilidades para exportar, además que el precio internacional se ha desplomado.

Lamentó que los productores mexicanos, que ocupan el segundo lugar en el ámbito mundial, después de África, no tengan oportunidad de colocar el pulpo que se captura exclusivamente en el litoral de Campeche y Yucatán, y tengan que mantener en bodega su producción, en espera de venderlo al mercado interno o de que mejore el entorno externo.- Más información en la página 23.

La importación de las bicicletas chinas, ¿fraude de \$8.8 millones?

El PAN advierte que se trataría de un problema fiscal "bastante grave".- Insiste en que Hacienda debe hacer una investigación a fondo.- La intervención de los congresos local y federal

El presidente estatal del PAN, José Castañeda Pérez, dijo que, de ser ciertas las afirmaciones de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas (Anafabi) sobre la procedencia de las bicicletas que entrega el gobierno del Estado, se estaría ante un problema "bastante grave" de fraude fiscal, que requeriría de una investigación a fondo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

-Siendo considerados -dijo-, con un precio de 500 pesos por bicicleta, se estaría hablando de un fraude superior a los \$8.8 millones.

Patricio Patrón Laviada y la diputada federal Beatriz Zavala Peniche también hablaron del tema, ayer en rueda de prensa afectuada en el local del PAN. El ex alcalde, como abundamos más adelante, dijo que la próxima semana Acción Nacional haría una denuncia formal en el Congreso del Estado o ante la autoridad que corresponda porque la inversión en las bicicletas importadas supera con mucho el monto máximo permitido para hacer compras sin licitación pública.

La legisladora indicó que también la próxima semana presentará en el Cámara de Diputados un punto de acuerdo para pedir una investigación.

(Como publicamos ayer, la Anafabi denunció el miércoles 10 de noviembre, por segunda vez en menos de una semana, la presunta importación ilícita de bicicletas chinas por el gobierno del Estado en perjuicio del erario federal y la industria mexicana. Según la Anafabi, el gobierno del Estado miente sobre la procedencia de las bicicletas para evadir el pago de impuestos, pues en la documentación indica que son de Estados Unidos cuando en realidad provienen de China.

(La procedencia de Estados Unidos, dicen los fabricantes, implica cuantiosos beneficios fiscales por el Tratado de Libre Comercio. En cambio, por los productos chinos, el importador debe pagar, además del IVA, aranceles especiales y tarifas compensatorias. La Anafabi dice que las bicicletas importadas por el Ejecutivo yucateco tienen un costo por unidad declarado de \$44 dólares, unos 440 pesos. En China, una bicicleta con las mismas características tiene un costo semejante. En Estados Unidos, el precio es de 70 a 80 dólares.

(El gobierno estatal confirmó el jueves pppdo. que ya importó 10,000 bicicletas, pero no aclaró cuál es el país de procedencia. Su argumento es que los proveedores locales y nacionales aumentaron los precios, además de que los componentes de los vehículos que se venden en el mercado local son en su mayoría importados).- Más información en la página 22.

El gobernador dice que la denuncia lo tiene "sin cuidado"

Si no estuviera en orden todo, entonces sí estaría preocupado -señala.- Ya respondió "hasta con fotos"

El gobernador Víctor Cervera Pacheco manifestó ayer que no tiene ningún comentario sobre la segunda denuncia que formuló la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas por la presunta importación ilícita de bicicletas chinas que atribuye al gobierno del Estado.

Abordado por uno de nuestros reporteros en la Secretaría estatal de Educación, luego de una junta con funcionarios de esa dependencia, el jefe del Ejecutivo consideró que ya respondió y "hasta con fotos" a las acusaciones de la Anafabi, en un comunicado que envió a este periódico el jueves pppdo., y que dimos a conocer textual.

Cervera Pacheco reiteró que todo el proceso de importación se hizo conforme a lo que establece la ley y no hay ningún contrabando, ni nada por el estilo, de modo que lo tiene sin cuidado la denuncia de los fabricantes de bicicletas.

-Si no estuviera en orden todo, entonces sí estaría preocupado -señaló.

Ayer publicamos que la Anafabi denunció por segunda vez en menos de una semana, en carta fechada el 10 de noviembre, la presunta importación ilícita de bicicletas que realizó el gobierno estatal y pidió que se investigue el caso, se haga cumplir las leyes y apliquen las sanciones correspondientes a las infracciones, para que los hechos denunciados no se repitan y "tanto gobernantes como gobernados vivamos en un auténtico Estado de Derecho".- Más información en la página 22.

Autobuses de la ruta pasajeros lesionados

dos autobuses de la ruta Timu-
tando un saldo de ocho pasaje-
ros que el viaje de regreso de
fuera más lento por el emboté-
o.

nente no hubo lesionados de-
ntre los dos camiones de pasa-
je de varias ambulancias para
O Horán a las ocho personas
eridas cortantes y fuertes gol-

esionados fueron dados de alta
que el personal de la agencia
o encargada del caso tendrá
e cada uno a recabar su declara-
ción de los vehículos invo-
te no llegaron a un acuerdo.

datos recabados en el entron-
amiento de Tahdzibichén, donde
l autobús placas 630142-Y, guía-
brida por Demetrio Aké Chan,
aran algunos pasajeros.

utobus, placas 630182-Y, mane-
ción por Adolfo Aké Sánchez,
idad y embistió al primero.
es de suponerse, la mayoría de
desprevenidos, los que viaja-
repitosamente al piso y los que
sufrieron la peor parte

autobuses y policías de la SPV,
n cercano, rápidamente auxi-
s. Los uniformados solicitaron
ambulancias destacadas en el
le Xmatkuil.

ió que los uniformados obliga-
s a bajar su velocidad, lo que
amiento momentáneo, ya que
nica salida de la feria y enlaza
lle 42 Sur.

on identificados como las si-
riela Chuc Castro, de 16 años;
e 6; Isela Chan Kantún, 22; En-
ña Noh Espinosa, María Noh
Pech y María Encalada Canul.
ambién resultaron con golpes,
lizados.

V responsabilizaron del acci-
on no guardar la distancia re-
to a disposición del Ministerio

calcularon en \$30,000: \$20,000

tan conocer la verdad
del problema.

De comprobarse la
acusación, continuó, el
partido exigiría hasta
donde sea posible que
Hacienda aplique la ley
con todo el rigor, inde-
pendientemente de que
se avocará a la búsqueda
del fundamento legal pa-
ra acusar al gobernador
Víctor Cervera Pacheco.

En una entrevista de la
que también ofrecemos
detalles en la primera pá-
gina, el dirigente panista
también señaló:

—En una reunión con
integrantes del Comité
Directivo Estatal se ela-
boró un cálculo sobre los
impuestos que dejó de
pagar el gobierno del Es-
tado por las bicicletas.

—Para el trabajo se to-
mó como base un precio
de \$500 por unidad y los
impuestos Ad Valorem,
compensatorio y al Valor
Agregado, que rige en
materia de importación
de bicicletas en China y
Estados Unidos.

—El resultado fue que
Hacienda dejó de perci-
bir \$883.75 por unidad,
que multiplicados por
las 10,000 bicicletas que
importó el gobierno del
Estado en su programa
de distribución da un to-
tal de \$8.837,500. Para
realizar el cálculo se
consultó con especialis-
tas aduanales.

Todo en un comunicado Que el gobernador no tiene comentarios sobre las bicicletas

En relación con el polémico caso de las bicicletas
que reparte el gobierno del Estado, al que también nos
referimos en la primera página, un reportero de este
periódico le preguntó ayer al gobernador Víctor Cerve-
ra Pacheco: “¿De dónde son las bicicletas y a nombre
de quién se expidieron las facturas de compra?”

El jefe del Ejecutivo señaló, a manera de respues-
ta, que todo eso figura en el comunicado del jueves
que envió al Diario, que publicamos íntegro.

Recalcó que no tenía ningún comentario más que
hacer respecto a la denuncia y en todo caso sería el
secretario estatal de Hacienda, Rafael Casellas
Fitzmaurice, quien respondería a las acusaciones,
si lo consideran necesario.

—No es que le esté pasando el asunto al tesorero,
pero fue él quien se encargó de ver que se traigan
las bicicletas —indicó.

A otra pregunta, dijo que analizarán si tomarán
alguna medida legal para responder a la denuncia
de la Anafabi: “Vamos a ver...”

Por cierto, el funcionario hizo un comentario en
broma sobre la polémica de las bicicletas durante
su visita al Centro de Ortesis y Prótesis, donde estu-
vo antes de ir la secretaría de Educación.

Parado frente al aparador de maniqués, férulas y
corsés, luego de escuchar las explicaciones al res-
pecto, comentó: “Estos sin son de plástico... pero no
vayan a decir también son falsificados”, en alusión
a los señalamientos de un ejecutivo capitalino del
ramo de las bicicletas que afirmó que los vehículos
importados por el gobierno del Estado son de plásti-
co, de mala calidad y por esa razón son baratas, co-
mo publicamos el martes ppdo.

De la visita al Centro de Ortesis y Prótesis y a la
secretaría de Educación, damos cuenta en notas
aparte.

butaria, investigarlo.

En la segunda denun-
cia de la Anafabi, que
publicamos ayer, se pre-
cisa que el gobierno de
Yucatán importó 10,000
bicicletas en julio y agos-
to y que estas ingresaron
en el Estado por la
Aduana de Progreso,
que no está autorizada
para permitir el ingreso
de unidades importadas
cuyo valor unitario supe-
re los 50 dólares.

También dijo que el
gobierno de Yucatán ma-
nifestó que las 10,000 bi-
cicletas son originarias
de Estados Unidos, cuan-
do, según muchas evi-
dencias, son fabricadas
en China.

La Anafabi insistió en
que la administración es-
tatal ha incurrido en pre-
suntas evasiones al pago
del impuesto del 23% a la
importación y de la cuota
compensatoria del 144%
fijada por el gobierno de
México para proteger a la
industria nacional, con lo
que se hizo acreedora a
las sanciones legales esta-
blecidas.

En la rueda de pre-
sa en el PAN, Patricio
Patrón agregó que, aun-
que no puede asegurar
que se esté violando la
ley, hay “sospechas bas-
tante fundadas que indi-
can que, además de que
el Ejecutivo no hizo nin-
gún concurso público,

embargo, que los principales retos y amenazas
en las industrias nacionales del libro que pu-
verse ampliamente superadas en el manejo y
concentración de información y en los excluidos
nuevas experiencias: Habrá lenguajes que, al
tratar en este dominio mundial, terminarán con
lenguajes que no entraron a la imprenta des-
jándose con el tiempo y arrollados en sus pro-
“guetos” de resistencia. También habrá —y eso
lo más peligroso— mundos formados en lecturas
risescuenciales y otros entrenados en lecturas
nadas y secuenciales del libro tradicional. Es-
dría ser el nuevo “apartheid” de la cultura. —
Mérida, Yucatán, noviembre de 1999.

como marca la ley, el monto de la adquisición
de bicicletas excede el máximo permitido para
cer licitación.

—Nuestra intención es que aclare si hubo o no
concurso y quién o qué compañía lo ganó —añadió—.
De comprobarse esta situación, el gobierno ha-
violado la Ley de Egresos de 1999 en sus artículos
y 46, “por lo cual exigiremos en los lugares p-
dentes que se abra una investigación y que se
gule a la autoridad que haya violado la ley”.

—Aunque sabemos que el Congreso del Estado
baja para el gobernador —añadió—, el PAN, el
partido político, cumplirá con denunciar lo que
juicio se está haciendo equivocadamente.

Por su parte, la Dip. Zavala Peniche señaló q-
presidente de la Comisión de Patrimonio y Fon-
Industrial de la Cámara de Diputados, Juan B-
Osorio, ya recibió de la Anafabi la solicitud de ur-
vestigación, las pruebas sobre las irregularidades:
incumplimiento de las leyes fiscales y de aduana-
las que al parecer incurrió el gobierno del Estado.

Dijo que Bueno Osorio turnó a las autoridades
derales correspondientes la investigación de es-
nuncia y solicitó que se envíe a la Cámara el i-
me respectivo de las averiguaciones.

—Así como el Ejecutivo tiene la obligación de
ponder sobre las acusaciones y, en su caso, em-
dar su error, la Cámara de Diputados tiene que
gir el cumplimiento de la ley y aplicar las sancio-
correspondientes —concluyó.



EL SEÑOR

José Santiago Pech Cauch

FALLECIO AYER EN ESTA CIUDAD, EN EL SENO DE LA SANTA

Una lágrima por un muerto se evapo-
ra; una flor sobre su tumba se
marchita; una oración por su alma
la recoge Dios. — SAN AGUS-
TIN

Las familias

Novelo Castillo y Novelo Ojeda

ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen por este medio
las muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento,
acaecido el 2 de septiembre ppdo. en esta ciudad, del señor

Local

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1999



¿Por qué un permiso para dos remesas? -preguntan Nuevas dudas en el caso de las bicicletas importadas

El representante legal de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas (Anafabi), Gunter Maerker Hanhi, declaró ayer que la respuesta del gobierno del Estado a la denuncia de esa agrupación por importar irregularmente 10,000 bicicletas para su programa de venta masiva no aclaró nada y sí, en cambio, dejó muchas dudas sobre el papel de la Secretaría de Hacienda en este caso.

-Si realmente Hacienda concedió el permiso único para importar las bicicletas, ¿cómo es posible que lo haya otorgado en dos remesas diferentes? -se preguntó.

Recordó que, según los registros que les envió la Secretaría de Hacienda, las 10,000 bicicletas que ingresaron por la Aduana de Progreso llegaron en dos remesas diferentes: 5,000 en un embarque de junio y 5,000 en otro de julio.

(En la respuesta del gobierno del Estado -cuyo texto publicamos íntegro hace unos días- a la denuncia de los fabricantes nacionales de bicicletas hay una parte que dice: "Se ha liquidado íntegramente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los impuestos Advaloren y el IVA causados con moti-

vo de la importación. Contamos con el oficio de autorización, por única vez, para importar las mencionadas bicicletas, a través de la aduana de Progreso).

Entrevistado por teléfono en sus oficinas de la ciudad de México, Maerker Hanhi dijo que el gobierno del Estado debe aclarar muy bien ese punto, pues está involucrando a la Secretaría de Hacienda.

-Si se atienden las declaraciones del gobierno del Estado -añadió-, se puede entender que esa dependencia estaría violando la norma al aprobar el ingreso en una aduana no autorizada.

(Según el escrito del Ejecutivo, no se violó ninguna norma al introducir las bicicletas por Progreso, porque presuntamente cada unidad cuesta 44 dólares y esa aduana permite el ingreso con un costo unitario menor de 50 dólares.

(La Anafabi sostiene que una bicicleta de Estados Unidos cuesta cuando menos 70 dólares y las de procedencia china sí pueden tener el precio que señalan las autoridades estatales, pero se eleva considerablemente con el pago de los impuestos).- Más información en la página 13.

El director general del Grupo Dicas, Emilio Díaz Castellanos, principal accionista de ese hotel, anticipó que el llamado "Y2K" afectará hasta un 30% la llegada de turistas a Yucatán, porque ese acontecimiento cibernético ha creado una psicosis mundial.

Según pronósticos de especialistas en computadoras, el "Y2K" ocurrirá el 31 de diciembre próximo porque a la medianoche de ese día se marcará el cambio de siglo y de milenio.

Los expertos dijeron que los equipos de cómputo "no entenderán" que 1999 -año que la informática interpreta como 99- ha quedado atrás y que ha llegado el 2000, que para las computadoras será 00.

A simple vista no hay nada raro -explicaron-, pero el "00" es un número nulo, sin funcionamiento, que no marca nada. Algunos códigos en las computadoras y cerebros electrónicos considerarán como un error el "00".

Aún así -precisaron-, no parece que ese pequeño cambio de fechas sea tan grave como para calificarlo de un colapso; sin embargo, es una amenaza mundial, algo así como el "jinete apocalíptico de la informática".

Entrevistado en Palacio de Gobierno después de que se reunió en privado con el gobernador Víctor Cervera Pacheco, Díaz Castellanos dijo que hay preocupación por ese fenómeno porque tienen noticias de que algunas aerolíneas tienen intenciones de no volar el 31 de diciembre por temor a que las computadoras de los aviones dejen de funcionar en pleno espacio y no quieren correr ningún riesgo; por eso se quedarían en tierra firme unos días.

El empresario, quien también habló sobre sus intenciones de administrar el aeropuerto de Kaua, de lo que informamos en nota aparte, dijo que está sorprendido por el temor que ha causado en el extranjero el "Y2K". Señaló que ese eventual fenómeno ya ocasionó decenas de cancelaciones en su hotel, precisamente durante la última semana de 1999 y los primeros días de enero del 2000.- Más información en la página 13.

FERRETERIAS
BERRY

Si tiene ferreterías Berry, no lo tiene nadie

ventas@berry.com.mx

PRECIOS QUE
NO VOLVERAS
A VER



BOMBA SUPER
DE 1/4 H.P.
MONOFASICA P/CISTERNA
Codigo 447019



MÉRIDA, YUCATÁN, MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1999

Preparan una nueva respuesta al gobierno del Estado los fabricantes de bicicletas

—Nuestra postura es la misma, no ha cambiado y esperamos una respuesta. Lo repetimos: las bicicletas (que importó el gobierno estatal y a las cuales nos referimos en la primera plana) de ninguna manera son de Estados Unidos —declaró el representante legal de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas (Anafabi), Gunter Maerker Hanhi.

Nuestra experiencia y el peritaje que realizamos, agregó, nos permiten afirmar que su procedencia es la República Popular de China.

Incluso, señaló que la agrupación ya está preparando un nuevo escrito en el que contestará a cada uno de los puntos del desplegado del gobierno de Estado. La respuesta, anticipó, se publicará en varios periódicos capitalinos.

(Como informamos, la Anafabi publicó en la prensa capitalina el día 5 ppdo. un desplegado en el que acusa al gobierno yucateco de introducir 10,000 bicicletas de manera irregular, para distribuir en su programa de venta masivo.

(Seis días después, en una respuesta incompleta, el Ejecutivo indicó que la acusación no tenía fundamento y que había cumplido todos los pagos y trámites de la importación. En ningún momento se refirió al lugar de procedencia de las bicicletas).

LOS IMPUESTOS

Una de las dudas, indicó el asesor

legal de la Anafabi, está relacionada con el pago de los impuestos que, según el gobierno, ya liquidó. No aclara si se trata de los que debe pagar toda bicicleta china o si corresponden a los que pagan para su ingreso las de origen estadounidense.

—Si se trata del segundo caso —continuó—, entonces está incurriendo en un delito, ya que volvemos a afirmar: las 10,000 bicicletas son de fabricación china y, por consiguiente, deben pagar un 23 por ciento del impuesto Advaloren y 144% del impuesto compensatorio.

También dijo lo siguiente:

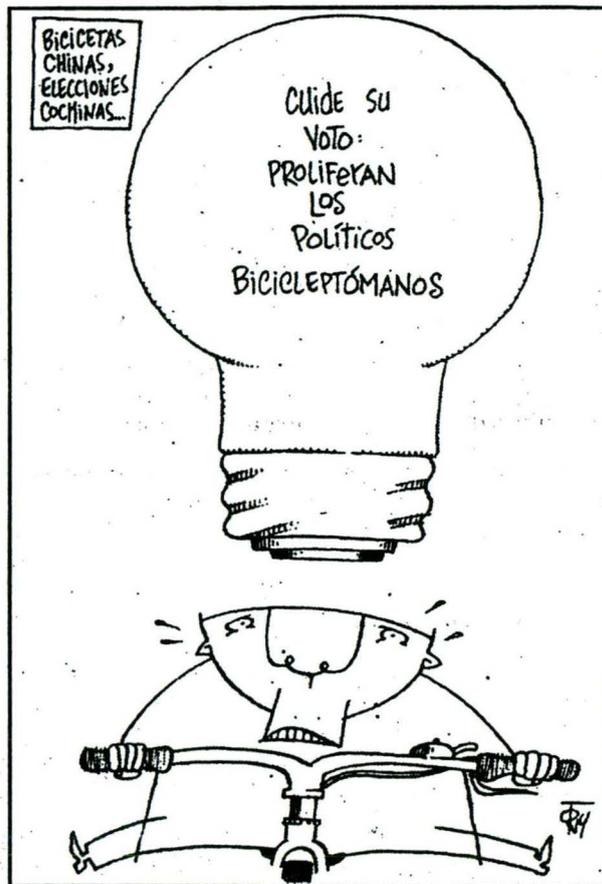
—Nuestra denuncia es sobre las 10,000 unidades que nos informó Hacienda en el reporte mensual que nos hace llegar. Si hay más de 10,000 ilegales, eso no nos consta.

—Ya leímos detenidamente la respuesta del gobierno del Estado y no encontramos una respuesta sobre la importación irregular.

—Creo que si de verdad quiere aclarar ese asunto debe dar el nombre de la empresa exportadora.

NADA POLITICO

—Quiero dejar claro este asunto: nuestra postura de ninguna forma es de tipo político, como lo afirma (el gobierno) en su contestación. Lo que objetamos no es la legalidad o ilegalidad del programa sino la procedencia de las bicicletas, ya que, según las pruebas que tenemos, en su ingreso se vio-



ló la Ley Aduanera.

Un reportero que visitó ayer la ex penitenciaría Juárez confirmó que aún siguen almacenadas en dos galeras cerca de 40,000 bicicletas, que no tienen marca.

Hay modelos para mujer y para varón. Los primeros, incluso, tienen una canasta al frente.

Efemérides

EL MUNDO EN LA HISTORIA

MARTES 16 DE NOVIEMBRE

(Día 320 del año, quedan por transcurrir 45)

Un día como hoy, en...

-1493, Cristóbal Colón bautiza con el nombre de Santa Cruz a la mayor de las Islas Vírgenes.

-1519, Diego Velázquez traslada la ciudad de La Habana a su actual ubicación.

-1532, Francisco Pizarro toma prisionero al inca Atahualpa en Perú.

-1632, los suecos ganan la batalla de Lutzen en la guerra de los 30 Años.

-1794, en Francia muere guillotinado Jean Baptiste Carrier, procónsul de Nantes.

-1797, fallece Federico Guillermo II, rey de Prusia.

-1855, David Livingstone descubre las cataratas llamadas Victoria en Rhodesia, África.

-1918, concluye la ocupación alemana en Bélgica.

-1933, Estados Unidos reconoce al gobierno soviético.

-1968, la Unión Soviética anuncia el lanzamiento de la enorme nave espacial Protón IV.

-1991, el Presidente de Rusia emite decretos

-1997, China li su más conocido sor de la demo Wei Jingsheng, y l en avión a Estad dos.

-1998, un tribu guerra de La Hay sus primeras sen por crímenes con contra bosnioe Un croata bosnio dos personas fue lladas culpables sinato, tortura y ción de prisioner bios en 1992.

NATALICIOS DE

Paul Hindo compositor a (1895-1963).

Handy, composit teamericano de (1873-1958).

Geo Kaufman, drama norteamericano (1961).

Jose Sara autor portugués ().-(AP-UPI-VV

Premios para los participantes

Las obras de la Plaza no modificarán el desfile del sábado

—Se otorgarán cuatro premios de \$2,500 a los primeros lugares de las categorías de escolta, contingente, estampa y banda de

ción de Telesecundarias y otros planteles que intervendrán por primera vez.

Los militares y la SPV cerrarán el desfile

dad que cantidad de participantes. Se espera que esta vez sea más bonito, colorido y vistoso.

Los puntos medulares

La "renuncia" de Barnés

El problema de las bicicletas

Un aviso a los

Por Guillermo VELA ROMAN

Por V

Esto es sólo la punta del iceberg. Existen muchos testigos más que podrían, si salieran de su mutismo, llevar a su exacta dimensión el tamaño del problema

Calumniosas, engañosas, perversas, desacreditadoras, estos son los adjetivos usados por el tesorero estatal para calificar las denuncias públicas hechas por la ANAFABI contra el gobierno de Yucatán y publicadas por el **Diario**. No extraña este tipo de respuesta. No es la primera ocasión que funcionarios del Gobierno del Estado recurran al descrédito y a los adjetivos con el fin de desvirtuar una denuncia pública.

Transparencia sería la actitud más correcta para responder a los cargos de la ANAFABI.

De las 5 acusaciones centrales hacia el Gobierno del Estado, el tesorero estatal no contesta ninguna.

¿Se violó el Artículo 144, Fracc. I, que no autoriza a Progreso a dar entrada a ese tipo de bicicletas?

¿Se violó el certificado de origen de dichas bicicletas?

¿De no ser así, quién es el fabricante y la marca?

¿Se dejó de pagar la cuota compensatoria?

¿Hubo omisión parcial de impuestos?

Para bien de todos y terminar de tajo con la situación, lo correcto hubiera sido que el Gobierno del Estado contestara directamente los puntos clave que plantea la denuncia y que demostrara con la documentación correspondiente que la ANAFABI estuvo equivocada. Estos documentos se supone que están en poder del Gobierno del Estado, pues las importaciones se hicieron desde julio y agosto. ¿Por qué no se mostraron?

nuncia, si los documentos de la ANAFABI son verdad, el asunto no sólo es fiscal, político, sino ético. Este hecho entonces debería interpelar a nuestras conciencias y exigirle al Gobierno que hable con la verdad. Si hablar con la verdad es obligación de todos, más aún es de quienes gobiernan.

2.- Si un ciudadano, por olvido o equivocación, no contesta un requerimiento de Hacienda en tiempo y forma, ésta de inmediato le impone una multa. En caso de que el causante presente una inconformidad, el contribuyente deberá garantizar con bienes el pago de la multa hasta que se resuelva el caso. No estamos hablando de evasión fiscal, ni de violaciones legales: simple y sencillamente de no contestar oportunamente un requerimiento. Así tratan a quienes sostenemos al erario. ¿De qué manera llevará Hacienda este caso, tratándose ahora de una denuncia, a quienes hacen uso de los recursos que todos aportamos? ¿Se seguirán los mismos criterios?

3.- Sería lamentable que nos enfrentemos a un caso más de impunidad. No es posible que la ley no se aplique a quien gobierna. La parálisis social que sufrimos, la adolescencia democrática en que estamos sumergidos, tiene una buena parte de su origen en que todo esfuerzo por exigir que quienes nos gobiernan se sujeten a las leyes es inútil y en que quienes demostraron audacia y dedicaron tiempo y esfuerzo para denunciar después son segregados y hostigados a la vista y paciencia de todos.

4.- Denunciar no quiere decir asegurar. Por ello están fuera de contexto los comentarios del tesorero estatal. La ANAFABI presenta documentos y pruebas para que la autoridad competente

a nosotros ciudadanos, de manera individual u organizada, felicitar a la ANAFABI, porque con su actitud favorece al buen gobierno y promueve la participación cívica.

5.- Para concluir, conviene plantearnos una interrogante. ¿Están siendo eficientes los programas federales y estatales de combate a la pobreza? ¿Están siendo mayores los beneficios que los costos?

En cuanto a resultados, las cifras indican que en los últimos 10 años se ha incrementado el porcentaje de mexicanos que viven en la pobreza extrema y también está a la baja el poder adquisitivo.

En cuanto a la forma, el corporativismo empleado para decidir los apoyos y las entregas masivas que tienen como protagonista a un solo individuo nos hacen pensar en que éste se ha convertido en un programa clientelar y de control.

La pobreza en nuestro país es un problema grave y no se puede continuar convirtiéndola en una arena política, mucho menos como un campo fértil para oportunistas que de estos recursos han hecho un auténtico negocio. El gran desafío, la gran exigencia que Gobierno y sociedad tenemos enfrente es incrementar la eficiencia de esos recursos. En este desafío y exigencia no cabe la comisión, ni el compadrazgo o las facturas falsificadas. Quienes lo hacen o quienes se presten a esto están hurgando con el dedo la herida más sensible de la sociedad mexicana.

Los mexicanos de escasos recursos no reciben dádivas ni apoyos de ningún gobernante. Presentarlo así es desvirtuar el espíritu con que nació el ramo de combate a la pobreza. Los apoyos son un derecho que les garantiza la Ley de Egre-

Pocos días después de que el Consejo Universitario le otorgara su apoyo, por mayoría, el rector Francisco Barnés de Castro presentó su renuncia ante la Junta de Gobierno de la UNAM. El había declarado que no estaba en sus planes abandonar el cargo, que debería desempeñar hasta el 6 de enero de 2001.

Barnés preparaba sus maletas para viajar a Veracruz y asistir a la trigésima sesión ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Sus planes cambiaron al recibir una llamada y su destino se modificó: en vez de Veracruz se dirigió al Pedregal de San Francisco, a su domicilio particular, a meditar sobre su futuro inmediato. Ese mismo día el secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, quien inauguraría la sesión de la Anuies, emitió duras declaraciones: "El que la UNAM (léase rector) no encontrara vías para solucionar su conflicto equivaldría a reconocer su incapacidad de gobernarse". Al mismo tiempo advirtió que el gobierno federal ha sido respetuoso de la autonomía de la casa de estudios, por lo cual se abstiene de intervenir o imponer de manera unilateral alguna medida.

En su primer día como ex rector, Barnés declaró que estaba triste y frustrado. La frustración puede provenir de la actitud del gobierno federal, en particular del presidente Zedillo. Es sabido que fue el gobierno quien impulsó a Barnés a la modificación del Reglamento de Pagos, asunto que no habían resuelto sus dos inmediatos antecesores. Carnizo y Sarukhán.

la F. Tam. sin li ocup nivel Rene univ gos c depe SEP José Corte Gobi se ha ción

¿E resp vers UN la tri indio plan ción acad "gril inje mia"

La nés c ción gado yo y Apo su re nom los r anue taria nam El disc ado ción

VERDAD CONTRA INFUNDIOS

PROGRAMA DE CREDITOS PARA LA ADQUISICION DE BICICLETAS

El pasado día seis del mes en curso, se publicó en el Diario de Yucatán un texto de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas, A.C. en que manifiesta la inconformidad de sus asociados respecto de la importación de bicicletas para ser adquiridas por miembros del sector social, mediante el Programa de Créditos otorgados por el Gobierno del Estado de Yucatán, que en esencia dice:

"... se daña a la Industria representada por las empresas asociadas, y con ello a la planta productiva del país, mediante actos que entrañan prácticas comerciales de competencia desleal... y se perjudica al erario federal al impedir la recaudación de sumas importantes con motivo de la importación y comercialización..."

En la Sección Local de dicho Diario, de los días seis, siete, nueve, diez y once del mes en curso, se publican otras notas tendenciosas sobre el Programa de referencia.

Estas notas tienen una clara orientación editorial que identificamos con el esfuerzo sistemático tendiente a desacreditar programas, informes o acciones del Gobierno del Estado. En dichas notas se intenta desacreditar "a como de lugar", sin sustento alguno, este Programa de apoyo al sector social, por el único "pecado" de ser exitoso y tener gran aceptación social. En la edición del citado Diario, del día nueve del mes en curso la engañosa actitud editorial atribuye a una fuente anónima la exageración calumniosa y mayúscula de que las bicicletas importadas son "de plástico" y que fueron introducidas "de contrabando". Nos reservamos el derecho de demandar judicialmente al autor de tal difamación.

Es evidente el permanente esfuerzo editorial para calificar de electorero el Programa de Créditos para Bicicletas, así como a otros programas sociales del Gobierno del Estado, que vienen ejecutándose ininterrumpidamente desde el inicio de la actual Administración estatal, como son: la construcción de pisos de cemento, la dotación de máquinas de coser al 50% de su costo, y la entrega de despensas para los afectados en inundaciones y sequías, etc.

CAUSAS Y BENEFICIOS DE LA IMPORTACIÓN DE BICICLETAS

1. Al sector empresarial del estado le consta que ha sido política permanente durante los cuatro años de gestión de la actual Administración, que las adquisiciones de insumos, equipos, así como la prestación de servicios se realicen y otorguen local y regionalmente. No obstante, la decisión definitiva de los proveedores locales y nacionales de incrementar considerablemente los precios de las bicicletas, a principios del año en curso, motivó la decisión de importar estos bienes, para no vulnerar la economía de los beneficiarios del Programa.

Desde el inicio del Programa, hace tres años, hemos procurado se mantengan los mismos precios de las bicicletas: \$595.00 la de hombre y \$655.00 la de mujer, en beneficio de los usuarios.

2. La otra causa fue que se comprobó la mayor calidad y número de componentes y accesorios de las bicicletas importadas en comparación con las supuestamente nacionales, como se señala en las fotos que aparecen al margen de este documento. Una de las carencias principales de las bicicletas adquiridas en el mercado local y nacional, es que no cuentan con guardalodos lo que hace que se enlode la ropa del conductor y la carga, en su caso.

FALSEDAD RESPECTO DEL COSTO DE LAS BICICLETAS

Es calumnioso y carente de prueba alguna el señalamiento de que el costo real unitario de las bicicletas importadas, no rebasa \$350.00 pesos.

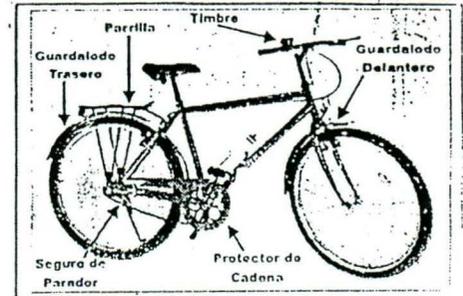
Al respecto, informamos de manera transparente que el costo de las partes semiensambladas es del orden de \$408.85 por bicicleta, solo este importe es superior a la perversa insinuación, adicionalmente hay que agregar los costos por concepto de impuestos federales Ad Valorem e IVA, fletes navieros y terrestres, manobras de carga y descarga, ensamblado local, calcomanías, accesorios adicionales, gastos de operación, aduanal, almacenaje, etc.

Hemos procurado mantener estos costos de manera que no excedan los precios vigentes, señalados en el artículo anterior.

LOS PROVEEDORES LOCALES, LOS MÁS BENEFICIADOS

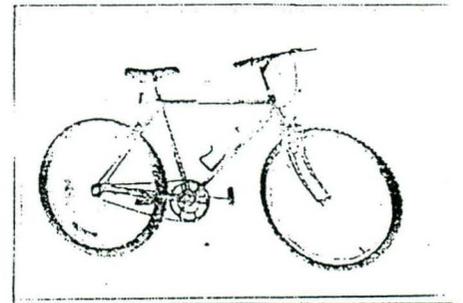
Del total de las 60,270 bicicletas adquiridas por el Gobierno del Estado, por cuenta de los beneficiarios, 71,179 bicicletas fueron suministradas por proveedores locales: 51,997 por BICIMOTOS, S.A. 17,291 por BICIMAYA,

Nacional hombre



Características:
 Cuadro MTB acero, pintura de esmalte
 Freno caliper
 Llantas 26x2.00 Tornel
 Reflejantes, parador de acero y porta anfora

Importada hombre



Características:
 Rodada 28"
 Manubrio de aluminio
 Cuadro de acero tratado con fosfato y dos capas de pintura
 Frenos delanteros traseros calibrados
 Reflector de seguridad frontal y trasero
 Reflejos para ruedas
 Rines de acero cromados
 Parador de acero
 Sello para sellar de plástico con soporte
 Componentes y accesorios adicionales que no figuran en las especiales:
 Manillales, porta anfora

Guardalodos de acero inoxidable (delantero y trasero)
 Protector de cadena de acero con dos capas de pintura
 Timbre de acero

PROCEDECENCIA	FRACCIÓN	CANTIDAD	VALOR	ADVALOREM	ORIGEN	PIU M.N.	PIU DLS.
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 762.00	\$ 229.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 762.00	\$ 81.38
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 762.00	\$ 229.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 762.00	\$ 81.38
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 804.00	\$ 241.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 804.00	\$ 85.86
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 804.00	\$ 241.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 804.00	\$ 85.86
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	418.00	\$ 604,661.00	\$	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,446.56	\$ 154.49
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	418.00	\$ 604,661.00	\$	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,446.56	\$ 154.49
CHINA (REPUBLICA POPULAR)	87120001	1.00	\$ 1,048.00	\$ 314.00	CHINA (REPUBLICA POPULAR)	\$ 1,048.00	\$ 111.71
CHINA (REPUBLICA POPULAR)	87120001	1.00	\$ 1,074.00	\$ 322.00	CHINA (REPUBLICA POPULAR)	\$ 1,074.00	\$ 114.70
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 829.00	\$ 249.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 829.00	\$ 88.53
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	3.00	\$ 2,649.00	\$ 885.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 2,649.00	\$ 281.59
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 8,978.00	\$ 2,718.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 8,978.00	\$ 958.60
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 6,534.00	\$ 1,503.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 6,534.00	\$ 697.80
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 6,534.00	\$ 1,503.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 6,534.00	\$ 697.80
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	439.00	\$ 697,731.00	\$ 55,318.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,589.36	\$ 164.74
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	406.00	\$ 523,282.00	\$ 41,863.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,298.67	\$ 137.65
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	396.00	\$ 510,611.00	\$ 40,849.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,289.42	\$ 137.70
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	285.00	\$ 345,294.00	\$ 27,624.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,303.00	\$ 139.15
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1,508.00	\$ 2,076,918.00	\$ 166,154.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,303.00	\$ 139.15
<p>IMPORTACION A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE Y REGION FRONTERIZA DE MERCANCIAS AL AMPARO DE LOS DECRETOS POR LOS QUE SE ESTABLECE EL ESQUEMA ARANCELARIO DE TRANSICION AL REGIMEN COMERCIAL GENERAL DEL PAIS PARA LA INDUSTRIA, CONSTRUCCION, PESCA Y TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO ASI COMO PARA EL COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES Y CIERTOS SERVICIOS UBICADOS EN LA FRANJA FRONTERIZA NORTE DEL PAIS. IMPORTACION DEFINITIVA A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE Y REGION FRONTERIZA DE MERCANCIAS APLICANDO PREFERENCIAS ARANCELARIAS ESPECIFICAS PARA LA REGION O FRANJA FRONTERIZA AL AMPARO DE ALGUN TRATADO INTERNACIONAL. IMPORTACION DEFINITIVA A LA FRANJA FRONTERIZA NORTE Y REGION FRONTERIZA DE MERCANCIAS APLICANDO LA TASA GENERAL DE LA TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION O TASAS PREFERENCIALES DE APLICACION GENERAL DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, CUANDO LA TASA DE CUALQUIER OTRA CONTRIBUCION SEA INFERIOR A LA APLICABLE AL RESTO DEL PAIS.</p>							
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	2.00	\$ 2,604.00	\$ 730.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 2,604.00	\$ 276.10
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 4,279.00	\$ 214.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 855.80	\$ 91.40
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	6.00	\$ 7,908.00	\$ 395.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,317.67	\$ 140.72
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	13.00	\$ 14,789.00	\$ 739.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,317.67	\$ 140.72
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 749.00	\$ 172.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 749.00	\$ 79.99
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 11,728.00	\$ 2,697.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 2,345.60	\$ 250.50
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 755.00	\$ 174.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 755.00	\$ 80.63
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	6.00	\$ 9,913.00	\$ 2,230.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,652.17	\$ 176.44
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 1,634.00	\$ 378.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,634.00	\$ 174.50

R.F.C. (IDENTIFICADOR)	ADUANA	A/A (IDENTIFICADOR)	PEDIMENTO (IDENTIFICADOR)	FECHA	REGIMEN	PROCEDENCIA	FRACCIÓN	CANTIDAD	VALOR	ADVALOREM	ORIGEN	P/U M.N.	P/U DLS
3KKR&RUSMJ	TUJANA, B.C.	4192	264866	16/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	2.00	\$ 1,484.00	\$ 344.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 747.00	\$ 79.74
3KKR&RUSMJ	TUJANA, B.C.	4192	264866	16/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 4,202.00	\$ 338.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 840.40	\$ 89.70
3KKR&RUSMJ	TUJANA, B.C.	4192	264866	16/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	6.00	\$ 8,405.00	\$ 1,933.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,400.80	\$ 149.60
3KKR&RUSMJ	TUJANA, B.C.	4192	567044	30/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 751.00	\$ 173.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 751.00	\$ 80.20
3KKR&RUSMJ	TUJANA, B.C.	4192	567044	30/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 1,642.00	\$ 378.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,642.00	\$ 175.35
3199KKR&RUSMJ								29.00	\$ 41,273.00	\$ 6,883.00			
611MAMC8ZV	MANZANILLO, COL.	1803	4001338	1/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	CHILE (REPUBLICA DE)	87120004	313.00	\$ 819,908.00	\$	CHILE (REPUBLICA DE)	\$ 1,950.54	\$ 214.84
21806J1MWM0BZV								313.00	\$ 819,908.00	\$			
TK9WVYETV	MANZANILLO, COL.	3684	7471112	10/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	32.00	\$ 45,697.00	\$ 3,353.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,420.80	\$ 150.50
TK9WVYETV	MANZANILLO, COL.	3684	6932220	10/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	67.00	\$ 107,513.00	\$ 24,728.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,604.67	\$ 171.37
1180TK9WVYETV								99.00	\$ 153,174.00	\$ 28,381.00			
1300A7THU	TECATE, B.C.	4522	4783338	1/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	18.00	\$ 31,651.00	\$ 7,280.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,758.39	\$ 187.79
11801300A7THU								18.00	\$ 31,651.00	\$ 7,280.00			
12W1MWSMV	MEXICO	3594	5744441	22/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 39,622.00	\$ 7,202.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,321.07	\$ 141.10
12W1MWSMV	NUEVO LAREDO, TAMPS.	3594	5744441	22/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	10.00	\$ 11,327.00	\$ 2,405.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,132.70	\$ 121.07
12W1MWSMV	NUEVO LAREDO, TAMPS.	3594	5744441	22/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 166,767.00	\$ 13,341.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 5,558.90	\$ 593.68
8ATJ2W1MWSMV								340.00	\$ 574,725.00	\$ 107,172.00			
3UT&ROE6	MEXICO	3312	2266661	21/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	87120004	4.00	\$ 7,873.00	\$ 1,811.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,958.25	\$ 210.20
3YLP3UT&ROE6								4.00	\$ 7,873.00	\$ 1,811.00			
5100ZV2	TUJANA, B.C.	5100	5348441	7/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	7.00	\$ 8,152.00	\$ 408.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,164.57	\$ 124.37
52LZV2	TUJANA, B.C.	5800	8072557	29/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	2.00	\$ 2,155.00	\$ 408.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,077.50	\$ 115.07
52LZV2	TUJANA, B.C.	5800	8654557	30/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	3.00	\$ 4,081.00	\$ 808.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,300.33	\$ 145.28
00A52LZV2								17.00	\$ 18,115.00	\$ 2,029.00			
RLJH7	TUJANA, B.C.	7306	2736661	30/07/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	6.00	\$ 7,891.00	\$ 384.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,281.83	\$ 136.89
3URRJH7								6.00	\$ 7,891.00	\$ 384.00			
MANE	MANZANILLO, COL.	8751	5104721	27/07/99	MAQUILADORAS	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	87120004	2.00	\$ 1,536.00	\$	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 786.00	\$ 82.02
MULJIAN8								2.00	\$ 1,536.00	\$			

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
S.H.C.P
AGOSTO 1999

R.F.C. (IDENTIFICADOR)	ADUANA	A/A (IDENTIFICADOR)	PEDIMENTO (IDENTIFICADOR)	FECHA	REGIMEN	PROCEDENCIA	FRACCION	CANTIDAD	VALOR	ADVALOREM	ORIGEN	PIU M.N.	PIU D.L.S.
9HFB&UR7J5	NUEVO LAREDO TAMPS	7462	4734336	10/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120001	1.00	\$ 3,262.00	\$ 741.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 9,262.00	\$ 965.60
Tot # 9HFB&UR7J5													
90P9EUR77ZD	NUEVO LAREDO TAMPS	5041	1328884	3/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	440.00	\$ 719,075.00	\$ 57,525.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,634.26	\$ 173.97
90P9EUR77ZD	NUEVO LAREDO TAMPS	5041	387771	12/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	440.00	\$ 721,129.00	\$ 58,170.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,652.57	\$ 175.68
Tot # 90P9EUR77ZD													
98KKR&RUSMU	TECATE B.C	1271	4710336	5/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	2.00	\$ 1,513.00	\$ 348.00	JAPON	\$ 755.50	\$ 80.50
98KKR&RUSMU	TUJANA B.C	4191	5056441	17/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	3.00	\$ 4,825.00	\$ 1,134.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,643.00	\$ 174.54
98KKR&RUSMU	TUJANA B.C	4191	306771	20/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	1.00	\$ 835.00	\$ 210.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 839.00	\$ 89.28
98KKR&RUSMU	TUJANA B.C	4191	1587864	26/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	3.00	\$ 4,199.00	\$ 966.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,399.67	\$ 148.64
Tot # 98KKR&RUSMU													
9KPSU&TZB	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	7790461	13/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	10.00	\$ 9,364.00	\$ 2,490.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 936.40	\$ 99.65
9KPSU&TZB	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	5658241	17/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 4,662.00	\$ 1,210.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 920.40	\$ 95.27
9KPSU&TZB	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1341064	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 26,295.00	\$ 6,284.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 943.17	\$ 100.17
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1585064	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 14,009.00	\$ 1,121.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 933.93	\$ 99.35
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1585064	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 14,185.00	\$ 1,135.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 945.67	\$ 100.63
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	772671	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 28,309.00	\$ 2,265.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 943.63	\$ 100.42
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	8354957	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 4,838.00	\$ 371.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 927.60	\$ 98.71
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	8354957	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 29,177.00	\$ 2,254.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 939.23	\$ 99.95
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	7813712	17/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 13,974.00	\$ 1,118.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 931.60	\$ 98.13
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	7117712	17/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	20.00	\$ 17,882.00	\$ 1,400.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 949.05	\$ 100.27
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	5452241	16/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	20.00	\$ 20,852.00	\$ 1,629.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 928.63	\$ 99.89
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	2443481	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	30.00	\$ 28,211.00	\$ 2,257.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 940.37	\$ 100.07
9KP2AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1005084	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 13,968.00	\$ 1,117.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 931.20	\$ 99.09
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1005084	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	20.00	\$ 18,857.00	\$ 1,509.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 942.85	\$ 100.33
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	9158502	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 14,111.00	\$ 1,129.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 940.73	\$ 100.11
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	9358502	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	25.00	\$ 23,280.00	\$ 1,861.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 930.40	\$ 99.01
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	9358502	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	55.00	\$ 51,811.00	\$ 4,145.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 942.02	\$ 100.24
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	7873712	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	15.00	\$ 14,058.00	\$ 1,125.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 937.27	\$ 99.74
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	8837320	18/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	5.00	\$ 4,708.00	\$ 376.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 941.20	\$ 100.16
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1730084	25/08/99	DEPOSITO FISCAL-ALMACENES GRALES DE DEPOSITO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	20.00	\$ 18,203.00	\$ -	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 910.15	\$ 96.85
9P72AUS&TZB7	NUEVO LAREDO TAMPS	2206	1730084	25/08/99	DEPOSITO FISCAL-ALMACENES GRALES DE DEPOSITO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	35.00	\$ 25,704.00	\$ -	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 734.40	\$ 78.15
Tot # 9P72AUS&TZB7													
9P81AUS&H03	NUEVO LAREDO TAMPS	1332	887771	8/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	2.00	\$ 3,775.00	\$ -	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 1,887.50	\$ 200.86
Tot # 9P81AUS&H03													
9JZWIWMSHV	MANZANILLO, COL.	1503	8884230	12/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	87120004	180.00	\$ 178,105.00	\$ 40,964.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,113.16	\$ 118.45
9JZWIWMSHV	MANZANILLO, COL.	1503	8884230	12/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	87120004	180.00	\$ 178,105.00	\$ 40,964.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 1,113.16	\$ 118.45
Tot # 9JZWIWMSHV													
9OEU7RALZ8D	TUJANA, B.C.	5800	1735884	30/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	8.00	\$ 34,388.00	\$ 2,751.00	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	\$ 5,731.33	\$ 609.89
Tot # 9OEU7RALZ8D													
944444E73E	NUEVO LAREDO TAMPS	2878	4153338	25/08/99	REGIMEN DEFINITIVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	87120004	27.00	\$ 130,584.00	\$ 30,037.00	TAIWAN (REPUBLICA DE CHINA)	\$ 4,838.81	\$ 514.70
Tot # 944444E73E													

Org. Arturo Huidobro tate el estado que guarda la entrega y damnificados y solamente había

Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Lic. José Angel Gurria Treviño. Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Dr. Herminio Blanco Mendoza. Secretario de Comercio y Fomento Industrial.

H. Opinión Pública.

Las empresas mexicanas fabricantes de bicicletas, agrupadas en la Asociación firmante, manifiestan su preocupación por la situación que para la industria ha provocado el *Gobierno del Estado de Yucatán* a través de su programa de venta masiva de bicicletas.

Hasta donde ha sido posible indagar por esta Asociación, las bicicletas ofrecidas han sido introducidas al país en condiciones *irregulares*, porque se trata de bicicletas cuya procedencia es la *República Popular de China*; fueron importadas a través de una *aduanas no autorizada*; para su despacho se presentaron certificados de origen que las *considera* como fabricadas en los Estados Unidos de Norteamérica; y se comercializan *sin dar cumplimiento* a los requisitos previstos por las disposiciones fiscales para la documentación que debe amparar estas operaciones.

Si lo anterior es cierto, como las evidencias que obran en nuestro poder parecen confirmar, no solamente se *daña* a la industria representada por las empresas asociadas, y con ello a la planta productiva del país, mediante actos que entrañan prácticas comerciales de competencia desleal, sino que se *perjudica* al erario federal al impedirle la recaudación de sumas importantes con motivo de la importación y comercialización, pues no ha sido declarado el valor correspondiente, *no se han pagado las cuotas compensatorias* dispuestas para productos de esa procedencia, ni se cubre el impuesto al valor agregado, lo que se agrava porque tales actos que infringen las disposiciones legales provienen de autoridades.

Los hechos están a la vista. Toca a las autoridades competentes, como lo pedimos, hacer cumplir las leyes fincando las responsabilidades que correspondan, para evitar que hechos como los descritos se repitan o involucren otras áreas de la industria nacional.

Somos conscientes de que no podemos pedir medidas proteccionistas, pero sí debemos exigir el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, para que tanto gobernantes como gobernados vivamos en un auténtico Estado de Derecho.

Atentamente,

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE BICICLETAS, A.C.

DISTRIBUIDORA DE BICICLETAS

CICLO JUVENIL, S.A. DE C.V.

BENOTTO, S.A. DE C.V.

MAGISTRONI, S.A. DE C.V.

BICICLETAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BICICLETAS CINELLI, S.A. DE C.V.

BICICLO, S.A. DE C.V.

BICILEYCA, S.A. DE C.V.

BICICLETAS MERCURIO, S.A. DE C.V.

GRUPO EMPRESARIAL NAHEL, S.A. DE C.V.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1999.

Responsable de la Publicación:

C.P. Jesús Fares Kuri,

Presidente en turno de la Asociación firmante.

INSERCIÓN PAGADA